

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición medicamentos que indica.-/
EL QUISCO,

Nº 977 /

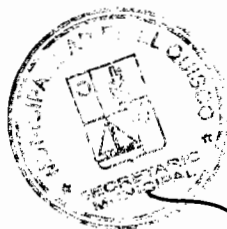
11 JUN 2010

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición N° 3692-89-L110, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 895 de fecha 31.05.2010, que designa subrogante que indica;

DECRETO :

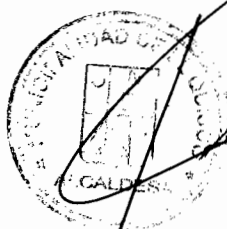
- I. Adjudíquese la adquisición N°3692-89-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la líneas 1, 4; **PHARMA GENEXX S.A.** RUT N°76.669.630-9, por la compra de: 3000 Comprimidos Amoxicilina + Acido Clavulanico 500/125mg., 12000 Comprimidos Atorvastatina 10 mg., por un monto total de \$441.000.- (Cuatrocientos cuarenta y un mil pesos) más IVA.
- II. Adjudíquese la adquisición N°3692-89-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 2; **LABORATORIO CHILE S.A.** RUT N°77.596.940-7, por la compra de: 500 Ampollas Betametazona 4 mg, por un monto total de \$42.500.- (Cuarenta y dos mil quinientos pesos) más IVA.
- III. Adjudíquese la adquisición N°3692-89-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 3; a **SOCOFAR S.A.**, RUT N°91.575.000-1, por la compra de: 500 Comprimidos Captopril 25mg., por un monto total de \$13.735.- (Trece mil setecientos treinta y cinco pesos) más IVA.
- IV. Adjudíquese la adquisición N°3692-89-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 5; a **LABORATORIO ANDROMACO S.A.** RUT N° 92.448.000-9, por la compra de: 10000 Comprimidos Amitriptilina 25mg., por un monto total de \$49.000.- (Cuarenta y nueve mil pesos.-) mas IVA.-
- V. Adjudíquese la adquisición N°3692-89-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 6; a **INSTITUTO SANITAS S.A.**, RUT N°90.073.000-4, por la compra de: 15000 Comprimidos Glibenclamida 5mg., por un monto total de \$57.000.- (Cincuenta y siete mil pesos) más IVA.
- VI. Adjudíquese la adquisición N°3692-89-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 7, 8; a **LABORATORIO MAVER S.A.** RUT N° 92.121.000-0, por la compra de: 10000 Comprimidos Hidroclorotiazida 50mg, 30000 Comprimidos Acido Acetilsalicílico 100mg., por un monto total de \$219.900.- (Doscientos diez y nueve mil novecientos pesos.-) más IVA
- VII. Impútese este gasto al, Subt. 22 Ítem 04 Asign. 004 " Productos Farmacéuticos".
- VIII. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- IX. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-



MARLENE CATALAN MARIN
SECRETARÍA MUNICIPAL
DE ALCALDIA(S)

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud.-
- Archivo.-



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

